



ENFOCANDO DERECHOS

Un viaje fotográfico con la Corte IDH

Concurso de fotografía en
conmemoración de los 45 años
de la Corte Interamericana de
Derechos Humanos.



Bases del concurso

Enfocando Derechos: un viaje fotográfico con la Corte IDH

En el marco del 45 aniversario de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y con el propósito de generar más espacios de participación con nuevos grupos respecto a los derechos humanos en América Latina y el Caribe, la Presidencia de la Corte ha creado el Concurso de fotografía **“Enfocando Derechos: un viaje fotográfico con la Corte IDH”**. Esta es una oportunidad para reconocer, desde la imagen y la cultura, el impacto que ha caracterizado las decisiones del Tribunal en su deber de proteger derechos durante las últimas cuatro décadas.

Durante 45 años de existencia el Tribunal ha recorrido la región por medio de sus interpretaciones de la CADH, tanto en Sentencias como en Opiniones Consultivas, Medidas Provisionales, visitas in loco, audiencias en los países y, sobre todo, desde las historias de protección de derechos para cientos de ciudadanas y ciudadanos del continente que han encontrado en el Sistema Interamericano una puerta de acceso a la justicia. Sus precedentes son citados y estudiados en las universidades y tribunales a nivel mundial, incluidas las altas cortes regionales de derechos humanos a nivel global.

La Corte ha acompañado momentos históricos de las democracias en América Latina y el Caribe. Su creación se dio cuando la región vivía condiciones adversas, respondiendo a las graves violaciones cometidas por las dictaduras y golpes militares. Con el paso de los años el catálogo de protección de derechos se amplió y evolucionó en líneas jurisprudenciales cubriendo casos de derechos económicos, sociales y culturales. Más recientemente con casos emblemáticos relacionados a preocupaciones de los Estados como lo son el medio ambiente y la emergencia climática.

El registro fotográfico de estos procesos, sean los del pasado o el presente, así como el impacto al día de hoy abren un motivo de celebración para recordar el rol que ha cumplido el Tribunal y las sociedades que han sido testigas protagónicas de su labor.

Las fechas de inscripción serán desde el 03 de septiembre de 2024 hasta el 30 de noviembre de 2024. No se aceptarán propuestas después de las fechas estipuladas.

Categorías

El tema general del concurso es “Enfocando Derechos: un viaje fotográfico con la Corte IDH” el cual estará dividido en tres categorías



Foco en los derechos

Fotografías de momentos icónicos en la historia de América Latina y el Caribe con la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH). Estas imágenes pueden estar relacionadas con visitas oficiales o contextos sociales donde la Corte tuvo algún impacto. Se aceptan imágenes de cualquier periodo, ya sean de archivo, publicadas o inéditas.



Humanos en el lente

Imágenes artísticas que representen la labor actual de la Corte IDH y el impacto de sus decisiones en las personas de la región.



Retrato de un continente

Fotografías inéditas que muestren hitos, realidades y desafíos en materia de derechos humanos en los países de América Latina y el Caribe.

Participación

La participación en el concurso es **sin costo y abierta** a todas las personas nacionales de países de América Latina y el Caribe sin restricción de edad. Son invitadas a participar organizaciones de la sociedad civil, periodistas y medios de comunicación. Se aceptan imágenes de personas profesionales y amateurs.

Las personas/organizaciones participantes reservarán todos los derechos intelectuales sobre las fotografías. La Corte Interamericana de Derechos Humanos podrá hacer uso de las fotografías seleccionadas **para fines de difusión y promoción del concurso**. Siempre que se realice publicación de las fotografías la Corte dará los créditos de autoría.

Requerimientos

Cada participante u organización si la foto es de crédito colectivo podrá presentar solo una obra referente a cada una de las categorías dispuestas.

Se tomarán en cuenta las siguientes especificaciones:

- 01** Formato de archivo JPG, enviado a través de WeTransfer. No se aceptarán formatos PDF ni Word. En caso de la categoría "Momentos históricos" se permitirá el uso de fotografías escaneadas en alta calidad de impresiones analógicas.
- 02** Es deseable que las fotografías sean de alta calidad, sin embargo, son aceptados formatos analógicos para participar. Se solicita en este último caso el escaneo de alta calidad de las fotografías.
- 03** El tamaño de las fotografías no debe exceder los 10 MB.
- 04** En el formulario podrá encontrar un documento formato para asegurar la autoría de las fotografías.

Jurado

La conformación de jurado es seleccionada por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Este jurado es conformado por un número impar expertos en el ámbito de la fotografía y los derechos humanos, que será anunciado luego del cierre de la convocatoria.

Evaluación

El jurado evaluará de acuerdo con una rúbrica de calificación establecida por las siguientes categorías:

1. Calidad técnica y estética de la fotografía
2. Pertinencia de la fotografía con el tema del concurso
3. Creatividad: originalidad y autenticidad en el abordaje del tema propuesto

Categorías desiertas

El jurado podrá declarar desierta cualquiera de las categorías del concurso cuando considere que ninguna de las obras cumpla con los parámetros establecidos.

Inscripción

Las fechas de inscripción serán desde el 03 de septiembre de 2024 hasta el 30 de noviembre de 2024. No se aceptarán propuestas después de las fechas estipuladas. La inscripción se realizará a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/iazpU1sVnSfe1e4k7>

El formulario de inscripción incluye una declaración que asegura la autoría de la fotografía pertenece a la persona participante.

La validación de la inscripción está sujeta al cumplimiento de todos los requisitos especificados anteriormente.

Premiación

Se premiará el primer lugar de cada categoría con la exhibición permanente de su fotografía en la sede de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en San José, Costa Rica. La fotografía será acompañada por una placa conmemorativa con los datos de las personas galardonadas. Además, se entregará un certificado de premiación y se habilita la opción de menciones especiales a fotografías recibidas que destaquen pero no coincidan con las categorías.

Todas las personas con premio o mención especial recibirán un certificado de participación firmado por el Secretario de la Corte IDH.

Para cualquier duda o información adicional puede escribir al correo electrónico prensa@corteidh.or.cr.